S25313

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

Ok

DECRETO N° 210
QUILLON, lunes 11 marzo 2024

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
~~6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):PINNACLE CHILE SPA. RUT:77.091.384-5

LA SUMA DE $:153.142
Y SON:CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR PINNACLE CHILE SPA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001		Medicamentos Cenabast	90.964		77091384-5	F-15285
2152204004001		Medicamentos Cenabast	62.178		77091384-5	F-14740
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		153.142	77091384-5	C-0
		TOTALES :	153.142	153.142		

DIRECTOR DEPTO. SALUD (A) | ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	FECHA	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 82145559	FECHA DE PAGO	FIRMA

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME